

SANTA CLARA COUNTY HOMELESSNESS PREVENTION SYSTEM

(Condado de Santa Clara Sistema de Prevención de la Falta de Vivienda)

APOYADO POR:



¿Necesita ayuda? Llame al (408) 926-8885 o escriba a info@preventhomesness.org

AGENCIAS ASOCIADAS



Apoyo de Refugio de Emergencia para Familias



Ayuda Legal



Consortio de Defensa ante la Violencia Doméstica



¿En qué consiste?

El Programa del Sistema de Prevención de la Falta de Vivienda (HPS) proporciona asistencia a las familias y los individuos de bajos recursos que se encuentran en riesgo de perder sus viviendas. Esta asistencia incluye asistencia financiera temporal, apoyo legal, gestión de casos y otros servicios

¿Quién puede recibir la ayuda de HPS?

Todas las personas pueden registrarse, sin importar su raza, género, color, edad, religión, identidad de género, real o percibida, orientación sexual, discapacidad, origen étnico o nacional, situación familiar o condición migratoria. No se solicitará información sobre la condición migratoria. No es necesario ser residente legal ni ciudadano, para calificar. La elegibilidad se determina mediante las siguientes normas:

- Ser residente del Condado de Santa Clara
- Tener bajos ingresos (según las normas federales, un ingreso aproximado a \$117,000, para una familia de 4).
- Tener actualmente un lugar donde vivir, pero estar en riesgo de perder la vivienda, dentro de los siguientes 14 días. Por ejemplo:
 - No poder pagar el alquiler del siguiente mes.
 - Haber recibido una notificación de desalojo.
 - No es seguro permanecer en la vivienda actual
 - Tener que abandonar la vivienda por otros motivos.
- Tener un alto riesgo de quedarse sin vivienda. Esto será determinado por sus respuestas en un breve cuestionario de evaluación.

Sistema de Prevención de la Falta de Vivienda: Elegibilidad de Ingresos

Tamaño del Hogar	Ingreso Máximo
1	\$82,450
2	\$94,200
3	\$106,000
4	\$117,750
5	\$127,200
6	\$136,600
7	\$146,050
8	\$155,450

*Nota: La elegibilidad del programa se basa en los límites de ingresos establecidos para "hogares de bajos ingresos" en el condado de Santa Clara según lo define el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de EE. UU. a partir del 1 de Abril de 2021.

¿Cómo puedo saber si califico?

Puede solicitar una cita "previa a la evaluación", llamando al (408) 926-8885 o por correo electrónico info@preventhomesness.org, o contactándose con cualquiera de las agencias asociadas mencionadas en el folleto. Esta evaluación previa incluye una entrevista y un cuestionario y puede durar entre 1 y 2 horas. Si cumple con los requisitos iniciales, se le pedirá la documentación que confirme su elegibilidad.

¿Qué tipo de información tendré que presentar?

La documentación requerida puede variar, dependiendo de su situación particular. En general, se le pedirán los documentos de todos los integrantes del hogar, un contrato de alquiler, documentos que muestren sus ingresos en los últimos 2 meses y facturas recientes. En caso de no tener algunos de estos documentos, es posible que haya otras opciones. Cada agencia de HPS puede proporcionar más información sobre la documentación requerida y trabajar con usted, según su situación particular.

¿Qué sucede si no califico para la asistencia de HPS?

Es posible que algunas agencias tengan otros recursos disponibles para ofrecer servicios de emergencia a los hogares que estén en riesgo de perder su vivienda. Un representante de la agencia lo guiará hacia los recursos que puedan ayudarlo, según su situación particular.

¿Cómo puedo conectarme con asistencia legal?

Cualquier agencia de HPS puede referirlo a la Fundación de la Ley (The Law Foundation). Ellos le proporcionarán información y determinará si es elegible para recibir asistencia legal gratuita. Usted también puede ponerse en contacto con la Fundación de la Ley, directamente, llamando al (408) 280-2424 o visitando su página web lawfoundation.org/housing para más información.

Llame a cualquiera de estas agencias para programar una cita

AGENCIAS HPS

Estas agencias pueden evaluar la admisibilidad y proveer servicios

Amigos de Guadalupe | San Jose

1897 Alum Rock Ave #35, San Jose, CA 95116
(408) 341-6080

Bay Area Community Health | San Jose

2726 Aborn Road, San Jose CA 95121
510-290-9297 • bach.health

Community Services Agency | Mountain View & Los Altos

204 Stierlin Rd, Mountain View CA 94043
(650) 968-0836

Family Supportive Housing | San Jose

692 North King Road, San Jose CA 95133
(408) 926-8885

HomeFirst | San Jose

3180 Newberry Dr, #100, San Jose, CA 95113
408-786-8538 • hpsinfo@homefirstscc.org
www.homefirstscc.org

Housing Choices | San Jose

20 Great Oaks Blvd, #205, San Jose, CA 95119
408-498-5777 • www.housingchoices.org

International Children Assistance Network | San Jose

2072 Lucretia Ave, San Jose, CA 95122
(408) 480-5502 or (408) 993-8280 • hps.renthelp@ican2.org

Latinas Contra Cancer | San Jose

25 N. 14th St, #670, San Jose, CA 95112
(408) 280-0811 • latinascontracancer.org

LifeMoves - Opportunity Center | Palo Alto

33 Encina Ave, Palo Alto CA 94301
(650) 853-8672 x 438

LifeMoves - Georgia Villa | San Jose

184 South 11th Street, San Jose CA 95112
(408) 271-0685 x 641

Sacred Heart Community Service | San Jose

1381 S. 1st St, San Jose CA 95110
(408) 709-2364

The Salvation Army | San Jose

359 N. 4th St, San Jose CA 95112
(408) 282-1165

St. Joseph's Family Center | Gilroy

7950 Church Street, Suite A, Gilroy CA 95020
(408) 842-6662 x21

Sunnyvale Community Services | Sunnyvale

1160 Kern Ave, Sunnyvale CA 94085
(408) 738-4321

West Valley Community Services | Cupertino

10104 Vista Dr, Cupertino CA 95014
(408) 255-8033

AGENCIAS HPS PARA SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA DOMÉSTICA ÚNICAMENTE

Estas agencias pueden evaluar la admisibilidad y proveer servicios a las personas que necesiten ayuda con problemas de violencia doméstica.

AACI - Asian Americans for Community Involvement | San Jose

24-hour hotline: (408) 975-2739

Community Solutions | Morgan Hill

24-hour hotline: (877) 363-7238

Maitri | San Jose

Helpline: (888) 862-4874

Next Door Solutions | San Jose

24-hour hotline: (408) 279-2962

YWCA | San Jose

24-hour hotline: (800) 572-2782

AGENCIAS HPS POR RECOMENDACIÓN

Estas agencias pueden solamente evaluar la admisibilidad. Si se determina que cumple los requisitos para recibir servicios HPS, se lo recomendará a una de las agencias mencionadas arriba.

Midtown Family Services | San Jose

(408) 642-5852